



Buscar

[Inicio](#) [Sala de prensa](#) [El fortalecimiento del comercio e...](#)



El fortalecimiento del comercio electrónico, prioridad del Ministerio TIC para el cuatrienio

Nacional

Última actualización: 02 de noviembre de 2022

- ▶ Durante su participación en el eSummit Commerce 2022, la ministra TIC, Sandra Urrutia, dijo que MinTIC tiene como prioridad llegar con conectividad de calidad a las zonas más apartadas del territorio nacional, para apalancar la productividad.
- ▶ La alta funcionaria afirmó que se fortalecerán los programas de apropiación tecnológica para comerciantes y mipymes, con énfasis en los sectores económicos productivos agrícola, artesanal y grupos minoritarios vulnerables.

El fortalecimiento de la infraestructura para un mayor desarrollo del comercio electrónico en Colombia, de la mano de la oferta de apropiación en habilidades digitales, fue el punto central que abordó la ministra TIC, Sandra Urrutia, en desarrollo del eSummit Commerce 2022, organizado por la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE).

"Uno de los ejes centrales de nuestro plan estratégico son las TIC como herramienta para la productividad. El comercio electrónico es una ventana de oportunidades para el país que tiene gran impacto en el mercado actual. Esta industria contribuye en nuestro objetivo de desarrollar la sociedad del conocimiento y la tecnología", precisó.

En el evento, que contó con la participación de importantes líderes del comercio electrónico en Colombia, la Ministra dijo que el MinTIC tiene como prioridad llegar con conectividad de calidad a las zonas más apartadas del territorio nacional, para beneficio de los comerciantes y población en general.

Relacionado



31 de octubre de 2022
[MinTIC publica proyecto de Agenda Regulatoria 2023](#)
Nacional



30 de octubre de 2022
[Proveedores y operadores son nuestros aliados e...](#)
Nacional



28 de octubre de 2022
[Resolución 01672 del 28 de octubre de 2022](#)
Nacional



28 de octubre de 2022
[Resolución 01671 d 28 de octubre de 2022](#)
Nacional



19 de octubre de 2022
[Con 148 equipos de emprendedores seleccionados inici...](#)
Nacional

"Desde el Ministerio queremos darles el derecho a que puedan estar conectados para vender en línea. Nuestro propósito es llegar a donde no hemos llegado, y donde estamos pediremos que se mejore la calidad", explicó la ministra Urrutia.

La alta funcionaria afirmó que se fortalecerá el apoyo a comerciantes y mipymes con énfasis en los sectores económicos productivos agrícola, artesanal y grupos minoritarios vulnerables, a través de iniciativas como Vende Digital.

Así mismo, la titular de la Cartera invitó al sector a realizar sus aportes para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. "Queremos que nos ayuden a fortalecer el plan TIC y que puedan materializar esas ideas en el desarrollo de la sociedad del conocimiento y la tecnología. Cuenten con un aliado. Siempre tendremos las puertas abiertas para apoyar sus proyectos".

En materia de alfabetización digital, señaló que, con el apoyo de la CCCE, se fortalecerá la oferta de apropiación para beneficiar a más colombianos en las zonas rurales.

Durante el encuentro, la Ministra expuso los lineamientos de la estrategia de democratización de las TIC, entre los que destacó la conectividad, el desarrollo de la sociedad del conocimiento y la tecnología, un ecosistema seguro, prevención, fortalecimiento de la industria y el desarrollo de contenido audiovisual.



Transparencia y acceso a información pública

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: [+57 601 344 34 60](tel:+576013443460) - Línea Gratuita: [01-800-0914014](tel:018000914014)

Línea Anticorrupción: [01-800-0912667](tel:018000912667)

Correo Institucional: minticresponde@mintic.gov.co

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mintic.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudicialesmintic@mintic.gov.co

notificacionesjudicialesfontic@mintic.gov.co

Horario de Atención Presencial:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. – 4:30 p.m. Jornada Continua

©Copyright 2021 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia



[Facebook](#)

[Instagram](#)

[Twitter](#)

[Youtube](#)

[Telegram](#)

[WhatsApp](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)

[Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)



Conoce GOV.CO aquí

